



↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Scotiabank México: año de consolidación

- El mercado bancario mexicano está sano, es solvente y bien capitalizado.

El 13 de diciembre pasado se realizó el Investor Day 2023 en Scotiabank, el grupo financiero líder en Canadá que preside y dirige **Scott Thomson** y, en la conclusión, el foco está puesto en Norteamérica, la región de la que México es un jugador fundamental, a pesar del pesimismo que tiende a rodear un proceso electoral o un cambio de signo político en los gobiernos.

Interesante porque en México, con cuatro años y medio al frente de Scotiabank, **Adrián Otero** ha logrado lo que pocos, sacar del eterno *market share* en torno al 3% a un grupo financiero que termina este año, según el reporte de CNBV, poquito arriba del 6.9%, considerando el total de los activos.

El mercado bancario mexicano está sano, es solvente y bien capitalizado y, por lo mismo, es altamente competitivo y competido, por lo que ganar casi 4 puntos de mercado, uno por año, implica que la estrategia integral de este grupo financiero se ha enfocado al cliente persona física, comercial, corporativo, patrimonial.

La estrategia se ha fundado en una inversión acumulada superior a los 650 millones de dólares canadienses, que transformaron la infraestructura completa de Scotiabank, que ha decidido cerrar la brecha digital que tenía invirtiendo en herramientas y aplicaciones digitales, midiéndose contra el cliente.

Han crecido 300% en adopción móvil, en 210% en transacciones de autoservicio, 200% en ventas digitales, considerando la base de 2019, ofreciendo plena disponibilidad digital para los 3.4 millones de clientes. Han modernizado el 80% de sus 453 sucursales y, de éstas, el 30% ya están renovadas y operando con el nuevo modelo y 89% con el cambio de señalización.

Con datos de la CNBV, registran más de 499 mil millones de pesos en préstamos y 477 mil millones de pesos en depósitos, lo que muestra el cierre del gap de liquidez que todavía era amplio el año pasado y, en crédito, la diversificación del portafolio (50% retail y 50% comercial y corporativo) aumenta y la penetración también, con el 7.5% del mercado, que lo ubican en la posición 50.

En depósitos, aumentan a 6.9% en penetración de mercado y aumentó en 70% en 2019 gracias a una agresiva estrategia de captación, lo que permitió crecer 1.5 veces más que el sistema. El 57% de los depósitos son en Vista y Ahorro y el 43% en Plazo. La intermediación y el ofrecimiento de servicios financieros aumentó su rentabilidad en 84% acumulado desde el 2019, y entre enero y octubre acumulan 9,900 millones de pesos.

Es evidente que en 2023 avanzó la remodelación del negocio y se espera que en el 2024 la gestión de **Otero** permita un proceso de consolidación con nuevas instalaciones, equipo fortalecido y una plataforma digital nueva.

En cuanto al edificio icónico de la Fuente de Petróleos, su sede corporativa, han invertido 100 millones de dólares y esperan terminar el proyecto de remodelación en el primer semestre de 2024. ¡Pura consolidación para despegar con mayor impulso!



DE FONDOS A FONDO

#CCE... La instalación de una comisión en la Cámara de Diputados, coordinada por Ignacio Mier, puso freno a la decisión de mayoritar la iniciativa de reforma a la Ley del Trabajo para reducir de 48 a 40 horas la jornada semanal de trabajo, pero, evidentemente, es parte de un compromiso que va más allá de la diputada morenista **Susana Prieto** sobre las modificaciones estructurales que debe tener el sistema laboral mexicano para alcanzar una homologación mínima con el de Estados Unidos.

Entre los acuerdos ampliados que facilitaron el incremento del 20% al mínimo está éste, que logró **Francisco Cervantes**, del CCE, en conversación con el Presidente, para que se escuche a la patronal y se alcance un consenso, como le había mencionado, que incluya algo más que las horas reducidas o la progresividad para alcanzar la meta, tiene que ver con las horas de suplencia, las sustituciones e, inclusive, el recién aprobado decreto para extender la licencia de paternidad de cinco a 20 días con cargo al empleador.